I. MUNICIPALIDAD DE CERRILLOS
SECRETARIA MUNICIPAL

001642

DECRETO EXENTO Nº 202/ /2023

Cerrillos, 18 OCT 2023

V I S T O S:

La Providencia N°103/1910/2023 de la Administradora Municipal; el Memorándum N°400/1054/2023 de la Dirección de Administración y Finanzas; el Memorándum N°405/164/2023 de Departamento de Tesorería; el Memorándum N°703/206/2023 del Departamento de Permisos de Circulación; la carta solicitud de devolución presentada por el interesado; fotocopias de la Orden de Ingreso Folio N°6288-0 de la Municipalidad de Cerrillos y Comprobante Folio N°1722886 de la Municipalidad de Providencia; la Consulta de Pago por RUT de fecha 2 de mayo de 2023; el Expediente N°5795/2023 del Software Gestión Documental CeroPapel; y la Ley Nº18.695, Orgánica Constitucional de Municipalidades; y las facultades que me confiere el Decreto Exento N°202/1566/2014 y sus modificaciones posteriores.

D E C R E T O:

1. Devuélvase y gírese a favor de don **JOSE NAVARRO FLORES, Cedula de Identidad N°** [redacted] por la suma de **$65.878.- (sesenta y cinco mil ochocientos setenta y ocho pesos)**, por duplicidad de pago de la Multa ROL 50986 del 3° Juzgado de Policía Local de Providencia, correspondiente al vehículo PPU CZHK-27-4.

2. La Dirección de Administración y Finanzas a través de su Departamento de Tesorería Municipal, procederá a dar cumplimiento al presente Decreto.

ANÓTESE, COMUNÍQUESE, PUBLÍQUESE Y ARCHÍVESE

JORGE SALGADO MARTINEZ
Secretario Municipal(s)

VERONICA MONTECINOS ORTIZ
Administradora Municipal
"Por Orden de la Alcaldesa"

VMO/JSM/aaa**
Distribución:
Carpeta Virtual "Decretos Correlativos"
Interesado
Depto. de Permisos de Circulación
Pág.web.